



## *Ciclo “Reforma procesal civil”*

Formato: 5 sesiones de 1:30 cada una; 3 ponentes con presentaciones de 20 minutos cada uno; moderador que presenta el tema y a los ponentes; ronda de preguntas de 30 minutos.

### **Presentación**

El sistema de justicia civil supone una de las estructuras jurídicas -y políticas- más relevantes para el resguardo y protección del Estado de Derecho. A través del proceso civil los ciudadanos acceden a la tutela y reivindicación de sus intereses jurídicamente relevantes y a través de ello reafirman la confianza a nivel especial y general en el sistema estatal de adjudicación.

Ese contexto, ante la imperiosa necesidad de una reforma al CPC y la reciente postergación de la tramitación del NCPP por parte del Ministerio de Justicia, surge la oportunidad de reflexionar sobre el modelo del sistema de justicia que se pretende como sociedad, en la que se contemple una perspectiva moderna y multidimensional, capaz de responder a los requerimientos contemporáneos de los justiciables.

Resulta indispensable para la comunidad jurídica, tanto académic@s, jueces, abogad@s y operadores jurídicos en general, repensar en los elementos que deben configurar esta reforma, incorporando las miradas de todos los que intervienen en su funcionamiento de forma integral, para que a través del debate de las ideas y el mejoramiento de las instituciones que la componen a través de su reflexión crítica se permita que este diseño de política pública pueda presentarse como una justicia moderna, accesible, dotada de los medios necesarios para la toma de decisión correcta, con uso adecuado de los recursos y en un tiempo oportuno.

### **Inauguración:**

Renée Rivero, Vicedecana de la Facultad de Derecho, Universidad de Chile  
Raúl Tavolari, Profesor del Departamento de Derecho Procesal, Universidad de Chile  
Flavia Carbonell, Directora Departamento de Derecho Procesal, Universidad de Chile

### **1º Sesión: Facultades del juez y nuevo proceso civil**

miércoles 11 de noviembre, 17:00 a 18:30

Exponen:

Iván Hunter, Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral de Chile  
Gonzalo Cortéz, Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Concepción  
Ricardo Lillo, Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales

Modera: Andrea Lema, Académica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile



UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE DERECHO  
DEPARTAMENTO DE DERECHO PROCESAL

## **2º Sesión: Medidas cautelares en el nuevo proceso civil**

miércoles 18 de noviembre, 17:00 a 18:30

Exponen:

Juan Carlos Marín, Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile  
Nicolás Carrasco, Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile  
Maite Aguirrezábal, Profesora de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes

Modera: Felipe Pozo, Académica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile

## **3º Sesión: Prueba en el nuevo proceso civil**

miércoles 25 de noviembre, 17:00 a 18:30

Exponen:

María Ángeles González, Profesora de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile  
Javier Maturana, Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile  
Jonatan Valenzuela, Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile

Modera: Daniela Accatino, Profesora de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral de Chile

## **4º Sesión: Recursos y clausura en el nuevo proceso civil**

miércoles 02 de noviembre, 17:00 a 18:30

Jesús Ezurmendia, Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile  
Felipe Rayo, Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile  
Raúl Núñez, Profesor de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

Modera: Flavia Carbonell, Profesora de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile

## **5º Sesión: Ejecución**

miércoles 09 de diciembre, 17:00 a 18:30

Exponen:

Macarena Vargas, Profesora de la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales  
Raúl Montero, Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile  
Matías Insunza, Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile

Modera: Marcelo Chandía, Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile